# FL 33 187

Ahora, en Radio 1 FM, UNED, Radio Educativa. Hola, buenas noches, un saludo desde la Universidad a distancia. Comienza ahora el programa educativo y cultural que la UNED te ofrece de lunes a viernes de 8 y media a 11 de la noche, horario peninsular, a través de Radio 1 de Radio Nacional de España en frecuencia modulada.

Este tiempo de radio está dedicado a todos los alumnos que estudian a través de la Universidad a distancia, pero a la hora de elaborar nuestros espacios, siempre tenemos en cuenta a todos aquellos que están interesados en ampliar su horizonte cultural. Este programa está realizado por el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, en colaboración con las distintas facultades de esta Universidad. En estos programas participan, además de los profesores de la UNED, otros profesores universitarios o bien especialistas y expertos de los temas que cada día tratamos.

Para cualquier consulta sobre los espacios que día a día os ofrecemos podéis seguir la guía de los medios que se acompañaba en el sobre de matrícula. Si no tenéis esta guía podéis solicitarla en vuestro centro asociado. En esta encontraréis información sobre la programación de radio de todo el curso 92-93.

También podéis consultar la colección de vídeos de producción propia de la UNED, así como una colección de casetas de distintas facultades que están a disposición de todos nuestros alumnos. Hoy, lunes 23 de noviembre, y como todos los lunes respectivos del presente curso, nuestro tiempo de radio está distribuido entre distintos programas que os vamos a comentar en un breve avance. Dentro de unos momentos daremos paso a Aula de Filología, un espacio que hoy trata de lengua española.

El profesor titular, José Manuel Fradejas Rueda, da unas notas introductorias de historia de la lengua española. El siguiente programa que estará en antena a partir de las nueve, una hora menos, en la Comunidad Canaria es Revista de Geografía e Historia. Este programa cuenta con dos espacios educativos.

En el primero de ellos, el profesor Víctor Morales dará una serie de orientaciones metodológicas acerca de la asignatura Historia Contemporánea Universal. El otro espacio trata de arqueología y prehistoria y está dirigido a los alumnos de cuarto curso. Los cazadores paleolíticos en la Península Ibérica es el tema que desarrolla la profesora encargada de este espacio, Victoria Cabreda.

La nota cultural la aporta el espacio Historia de la Música, dedicado en esta ocasión a la Edad Media. Ars Nova, trechento italiano, es el tema que propone la realizadora de este espacio, Pilar Blasco. Poco antes de las diez de la noche, siempre siguiendo el horario peninsular, llegaremos al programa de Ciencias.

Corresponde hoy el turno a la Facultad de Química. El curso de acceso directo a la Universidad

para mayores de 25 años, dedicado a la introducción a la historia del mundo contemporáneo, trata hoy de la política después de las guerras napoleónicas, la Europa de los congresos, las revoluciones de 1820 y 1830 y sus efectos. Y este es, en un breve resumen, el contenido de nuestra emisión de hoy.

Si estáis dispuestos a permanecer en nuestra compañía, damos paso al primer programa que os hemos comentado. Comienza ya, Aula de Filología. Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con algunas de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED.

Pretendemos que este espacio sea un canal de comunicación entre profesor y alumno, así pues admitimos todas las sugerencias que queréis hacer sobre este espacio. Vamos a dar paso ya al contenido educativo de nuestro espacio de hoy, que está dedicado, como dije hace unos momentos, a lengua española. José Manuel Fradejas Rueda es profesor titular de Historia de la Lengua Española I y viene a nuestro espacio a dar una serie de orientaciones que hay que tener en cuenta a la hora de plantearse el estudio de esta asignatura.

También hará una aproximación a la historia de la lengua española. Damos paso ya al profesor José Manuel Fradejas Rueda. Como les ha dicho el presentador de este espacio, soy José Manuel Fradejas Rueda, profesor titular y responsable de la asignatura de Historia de la Lengua Española I que ustedes estudiarán a lo largo de este curso.

Este es el primero de los dos programas que sobre Historia de la Lengua Española I emitiremos a lo largo de este año académico. Hasta ahora, ustedes han estado estudiando un momento sincrónico de la lengua española, el que corresponde a la española actual, y lo han estudiado desde el punto de vista fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico. A partir de este momento se ocuparán y preocuparán de cada una de las sincronías que constituyen la diacronía de la lengua española, es decir, verán la descripción de la lengua española en momentos puntuales, sincronía, dentro de la historia, diacronía.

Como acabo de decirles, este es el primer año que estudiarán Historia de la Lengua, y a lo largo de este curso verán la historia externa y una pequeña pero importante parte, casi fundamental, de la historia interna, los aspectos fonológicos y fonéticos, ya que los cambios fonéticos pueden repercutir, y de hecho repercuten, en los cambios gramaticales. En Historia de la Lengua Española II, que se imparte en quinto curso, verán la morfosintaxis histórica, es decir, la evolución de las estructuras gramaticales desde sus orígenes latinos hasta hoy día, que es lo que han estudiado en los cursos previos de gramática española, especialmente en Lengua Española II. Ahora bien, el nombre Historia de la Lengua es un marbete genérico que utilizamos para referirnos a varias cosas, pues bajo Historia de la Lengua incluimos una historia externa, es decir, aquellos factores históricos, culturales, sociales, económicos, ambientales, literarios y de cualquier otra índole que hicieron que una lengua evolucionara como ha evolucionado.

También incluimos el estudio interno de la lengua, es decir, la evolución de los sonidos, de las grafías, de los morfemas, de las estructuras gramaticales, cómo se utilizaban en cada época y cómo unas han reemplazado a otras, cuándo y por qué. El presente curso también incluye algo de lingüística histórica. Esta podría equivaler, grosso modo, a la lingüística general, ya que es la que se ocupa de la historia de las historias de la lengua, de la historia de las diversas teorías que se han utilizado para la descripción histórica de cualquier lengua, de los principios generales que subyace en cualquier teoría o modelo descriptivo que sea aplicable a la historia de cualquier lengua.

De este último aspecto, la lingüística histórica, apenas y no se ocuparemos en este curso. Sin embargo, si alguien está interesado en él, le recomiendo la lectura del libro de Teodora Beinan, Lingüística histórica, publicado en Madrid por la editorial Gredos. A pesar de no ser un objetivo prioritario de nuestra asignatura, nos ocuparemos un poco de la historiografía lingüística hispánica, y veremos cómo los diversos estudiosos, desde Nebrija y su gramática, cuyo quinto centenario se cumplió el pasado 18 de agosto, hasta nuestros días, han tratado de describir y analizar nuestra lengua, y nos han legado valiosísimos detalles acerca de ciertos fenómenos en épocas cruciales de la evolución de nuestra lengua, como fueron los Siglos de Oro.

La gramática histórica sí que ocupará buena parte del curso, todo el segundo cuatrimestre, o por seguir el esquema didáctico de la UNED, las tres últimas unidades didácticas, pero sólo nos ocuparemos de la fonología diacrónica y la fonética histórica, lo que normalmente se entiende por gramática, es decir, la morfosintaxis no será objeto de estudio profundo hasta el siguiente curso. ¿De qué va la fonología diacrónica y la fonética histórica? Es de lo que nos ocuparemos en el siguiente programa el próximo mes de marzo. Lo que hoy nos interesa es la auténtica historia de la lengua, es decir, aquellos factores históricos, culturales, sociales, económicos, ambientales, literarios, y de cualquier otra índole, que hicieron que el latín evolucionara como evolucionó hasta ser la lengua en la que les hablo esta noche.

En esta parte, que nos ocupará hasta los exámenes de enero-febrero, haremos un viaje a lo largo del tiempo, de la mano de la historia de la península ibérica, desde los remotos tiempos de los que apenas si quedan unos pocos vestigios arqueológicos y noticias difusas hasta hoy día. Verán cuál era la situación lingüística en España antes de ser conquistada por Roma, y qué restos lingüísticos nos han legado las culturas y pueblos que antecedieron al romano, tartesios, fenicios, celtas, íberos, griegos, cartaginenses, pues de esta época, que constituye lo que podríamos llamar la prehistoria de la lengua española, son voces como barranco, charca, legaña, becerro, páramo, brío o vega. De origen fenicio es el nombre hispania, en lo que no hay acuerdo es en su significado, para unos es tierra de conejos, para otros tierra oculta.

Asimismo, se verá que es el vasco, único resto de las antiguas lenguas hispánicas, cuál era su primitiva extensión, que era mucho más amplia de lo que es hoy, cómo ha influido en el español y cómo éste ha influido en aquel. Cuando los escipiones desembarcaron en Ampurias, el año 218 antes de Cristo, se inició la conquista de toda Hispania a cargo de Roma. Sin embargo, la urbe no impuso su lengua, el latín, ni luchó por eliminar las otras lenguas

existentes, sino que los habitantes de Hispania, como los de cualquier otro punto del imperio romano, la adoptaron por sí mismos.

Y adoptaron un tipo de latín con unas características especiales, ligeramente diferentes del latín que acabó imponiéndose en otras tierras conquistadas por Roma. No en vano, la península ibérica fue uno de los territorios que más pronto estuvieron bajo el poder de Roma. Así, por ejemplo, las lenguas peninsulares derivan su adverbio de cantidad del latín magis, mas, mais, mes, frente al francés e italiano que lo hacen de plus, pli, piu.

Pero este proceso de romanización no se dio por igual y al mismo tiempo a lo largo y ancho de toda la península, pues hubo zonas, como la Cantábrica, que nunca se sometieron totalmente a las órdenes de Roma, lo cual tuvo su importancia para el posterior desarrollo del español. Verán cómo caerá el imperio romano bajo la presión de los pueblos germánicos, alanos, suevos, vándalos y visigodos. Sin embargo, estos ejercieron una influencia muy pobre sobre la lengua de Hispania, pues apenas se han legado un escaso número de voces y antropónimos y topónimos, ya que adoptaron la lengua de los territorios dominados, en especial los visigodos, que cuando llegaron a Hispania ya venían fuertemente latinizados.

A pesar de esa poca influencia, un hecho importante se comienza a dar a lo largo de las invasiones germánicas y es el paso del latín a las lenguas románicas o romances. Hay quienes incluso hablan de un romance germánico. Este sería lo que se deja entrever en los documentos escritos en latín a lo largo de la Edad Media.

Al mismo tiempo se inicia la fragmentación lingüística de la península, cuyo punto más importante será con la dominación musulmana, que será cuando comience a haber documentación en la que los cristianos ya no escribirán en latín, sino en algo totalmente diferente, aunque exteriormente pueda parecer latín. De ese romance germánico surgirá el mozarabe, la lengua romance que hablarán y escribirán los cristianos que no huyeron hacia el norte y se quedaron a vivir entre los musulmanes, y que se mantuvo vivo hasta los albores del siglo XI. Pero el mozarabe nunca fue una lengua unitaria, pues poseía una extremada variación dialectal.

Y esto ha hecho que hoy se hable de las hablas mozarabes, y no de un único mozarabe. Algunos de los restos documentales de estas hablas se encuentran en las jarchas, esos poemitas que, bajo una grafía árabe o hebrea, ocultan las bellas composiciones líricas en lengua romance, que se encuentran incrustadas en otras composiciones escritas en lengua árabe y conocidas como muwasajas. Además, estas hablas apenas tuvieron influencia sobre los demás romances peninsulares, pues se cree que se diluyeron en los romances norteños según avanzaba la Reconquista.

La lengua de los invasores africanos, que fue impuesta en todas aquellas zonas que dominaron, no ha influido en ninguna lengua peninsular en el nivel fonológico, y lo que haya podido haber en el gramatical es tan nimio que es casi despreciable. Sin embargo, desde el punto de vista léxico su importancia es trascendental, pues plagó las lenguas peninsulares de

arabismos que tomaron carta de naturaleza y aún siguen viviendo entre nosotros, en cosas, usos, cargos tan cotidianos como el azúcar, el aceite, el almacén o el alcalde. Y también sirvió de fuente para que importáramos voces de otras lenguas, incluso del mismo latín, como es el caso de Alcázar, que se remonta a un castrum latinum que, a través del árabe, cas.

Esa primera invasión islámica, que ocurrió en el año 711, empujó a la mayoría de los hispanogodos hacia el norte, hacia las montañas de la cornisa cantábrica y el Pirineo, y allí surgieron varios reinos que poco a poco desarrollaron sus propias hablas. De oeste a este, y en un rápido recorrido, se encontrarán con el gallego-portugués, que dará lugar a dos lenguas, el gallego y el portugués, el asturleonés, el castellano, que dará lugar al español, el riojano, el navarro, el aragonés y, por fin, en el extremo nororiental, el catalán. En esta asignatura no nos ocuparemos ni del rincón noroccidental ni del nororiental.

A ello se dedicará, junto con las demás lenguas románicas extrapeninsulares, francés, provenzal, gascón, italiano, romanche, rumano, la lingüística románica que estudiarán en quinto curso. Sin embargo, verán las características generales y rasgos particulares de cada uno de esos dialectos, pues en un principio todas las palabras románicas peninsulares eran variantes dialectales de una misma lengua, la latina. Incluso se sigue diciendo que en la Romania, es decir, en todos aquellos territorios en los que se enseñoreó la lengua de Roma, se sigue hablando el latín, o mejor dicho, los latines del siglo XX.

Sin embargo, el estudio se centrará en el dialecto castellano, una de las variantes, la que surgió en un pequeño rincón de las montañas cántabras y que el poema de Fernán González define como Y que a lo largo de la historia ha ido extendiéndose hasta ser la lengua de una veintena de países y ser la segunda lengua de cultura por número de hablantes del mundo. Pues el estudio del mozárabe, asturleonés, riojano, aragonés, navarro, judío-español y otras variedades dialectales, vivas o muertas, del hoy llamado español, es competencia de la dialectología hispánica que verán en quinto curso. Tras esa aproximación a los llamados dialectos históricos, nos introduciremos de lleno en el castellano.

Verán cómo los primeros restos documentales se encuentran en las glosas silenses, en las que junto a la frase latina usque infinen, el clérigo escribió el equivalente a castellano ata que mueran. No se limitó, como el clérigo de San Millán en las glosas milaneses, a aclarar el término con otro de significado parecido, a decir leguantawi en lugar de suskitabi. A partir de aquí verán cómo se fue expandiendo por todo el territorio peninsular, abriéndose camino como una cuña según avanzaba hacia el sur la reconquista.

Se conseguirá una primera unificación o estandarización de la lengua, es lo que conocemos como el español alfonsí, que es la norma lingüística que los estudiosos hemos deducido principalmente de las obras que surgieron del entorno literario y cancilleresco del rey Alfonso X el Sabio a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII. Desde ese momento verán en rápida sucesión cómo los diversos autores y documentos manejaron y evolucionaron ese estándar alfonsí a lo largo de toda la Edad Media hasta llegar al siglo XV, siglo en el que comenzaron a

darse los grandes cambios que configurarán definitivamente nuestra lengua. De esos grandes cambios serán testigos y documentos esenciales, las gramáticas, diccionarios y escritos de tipo lingüístico que se produzcan a lo largo de los llamados Siglos de Oro, trabajo cuyos hitos esenciales y fundamentales son Nebrija, Juan Valdés, Villalón, Elbrocense como gramáticos y teóricos de la lengua, Nebrija, Pedro de Alcalá y cobarrubias como lesicógrafos o Bernardo Dalderte, autor de la primera historia de la lengua española.

A todos ellos habrá que añadir todos los autores que se ocuparon de ofrecer gramáticas de la lengua española como lengua para extranjeros y diccionarios plurilingües. Sin embargo, a pesar de estas preciosas joyas lingüísticas, la historia de la lengua española es más bien una historia de la lengua literaria, un mero repaso al índice de la más importante obra sobre la historia de la lengua española. La historia de la lengua española de Rafael La Pesa es básicamente un estudio de la evolución de la lengua utilizada por los más afamados escritores de la lengua española.

Así, de los tres capítulos dedicados al Siglo de Oro español, dos están dedicados casi con exclusiva a la literatura. Comienza con la sección titulada El estilo literario en la época de Carlos V, y desde ese momento pasa revista a los místicos, a los dos Luises, es decir, a Fred Luís de Granada y a Fred Luís de León, para seguir con Herrera, Cervantes, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Gracián y Calderón. Todos ellos grandes autores, pero evidentemente la lengua que hoy utilizamos no es la lengua con intenciones artísticas que todos ellos cultivaron.

A principios del siglo XVIII se producirá un hecho trascendental en la historia de nuestra lengua y del modo de normatizarla y dar cuenta de ella. Es la fundación, en el año 1713, de la Real Academia Española de la Lengua, de cuyo seno surgirán las ortografías y gramáticas académicas. Y la obra más importante de todas y que tiene una gran resonancia, el Diccionario de la Lengua Española, cuyo germen es el titulado Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua.

Diccionario que normalmente se conoce como Diccionario de Autoridades, ya que cada voz está autorizada con uno o más ejemplos de obras y autores clásicos españoles. Este diccionario se publicó en seis gruesos volúmenes entre 1726 y 1739. Hoy día, la labor lexicográfica de la Academia se centra en el Diccionario de la Lengua Española, cuya última edición, la XXI, acaba de aparecer este otoño, y el Diccionario Histórico de la Lengua Española, iniciado en 1960, y del que sólo se han publicado 20 fascículos, que comprenden hasta la palabra antígrafo, con lo que se ha completado el segundo tomo.

El estudio del Diccionario de la Lengua Española también les llevará al estudio sucinto, ya que no es un aspecto fundamental para nosotros de su influencia, sobre todo desde el punto de vista léxico, en otras lenguas, y verán cómo el español fue la lengua por medio de la cual Europa conoció el chocolate, el tabaco, la anchoa, e incluso una forma de combatir, la guerrilla y a su combatiente, el guerrillero. A lo largo de estos minutos he estado usando dos palabras

de manera casi indistinta, como si de auténticos sinónimos se tratara, para referirme a la lengua cuyo estudio están iniciando, me refiero a español y castellano. Estos dos nombres hoy son fuente de no pocas polémicas y equiparaciones absurdas y localismos empobrecedores.

Antes de proseguir por esta senda quiero advertir que lo que diga a continuación no es con ánimo de crear ninguna polémica que no sea meramente académica, pues deben pensar que ahora mismo es como si estuviéramos en un aula entre cuatro paredes, a pesar de que mis explicaciones y opiniones les lleguen a través de las ondas. El español es la lengua general en la que nos entendemos todos los ciudadanos del Reino de España y de una veintena de repúblicas americanas y otra africana, y de algún que otro rincón del globo como Filipinas, Israel, Estados Unidos, el Zájara, y en todas aquellas partes en las que haya una comunidad sefardí. Esta lengua general, conocida como español, tiene su origen inmediato en el castellano, la lengua que, como he dicho antes, surgió en un pequeño rincón de las montañas cántabras, y que fue la lengua privativa del Reino de Castilla, y que se fue extendiendo a otros por diversos motivos, ya de Reconquista, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía, ya por alianzas, León, Aragón, Navarra, ya por descubrimientos y colonización, América, África, Filipinas, y así nos lo hace saber Juan Valdés en su Diálogo de la Lengua, compuesto en 1535.

La lengua castellana, dice Valdés, se habla no solamente por toda Castilla, pero en el Reino de Aragón, en el de Murcia, con toda la Andalucía, y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aún entre gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España. Así que la lengua que hablamos, desde el punto de vista lingüístico, se considera como español desde la época de los reyes católicos y Carlos I, que es cuando se logra la unidad de todos los reinos de la península ibérica, con excepción de Portugal, en una entidad nacional que se conocerá como España. Antes de esa época, la lengua hegemónica, pero no general del reino, era el castellano, y pasó a llamarse española porque ni aragoneses ni andaluces se sentían partícipes del adjetivo castellano, y sí del de español, como designación de la lengua que hablaban.

Y así lo hace saber el rey Carlos I, flamenco de origen y de lengua, cuando el lunes de Pascua de 1536, en Roma, al hablar ante el Papa, la corte pontificia y los embajadores extranjeros, se encuentra que el obispo de Mansón, embajador de Francia, se queja de no entenderle a lo que el emperador le respondió, «Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española». Lengua española, no castellana. Y hoy, el castellano es una variedad más del español, como lo son el andaluz, el canario, el español de México, de Argentina, de Colombia, de Nueva York, de Jerusalén.

Por otra parte, no fueron los castellanos los que pusieron ese nombre a la lengua que hablamos, y en la que me dirijo a ustedes esta noche. Y ni siquiera el nombre es castellano, sino provenzal. Y además, la primera documentación de español, de hacia 1105, es aragonesa, y así lo recuerda un interesante artículo de Américo Castro, «Español, palabra extranjera».

Por lo tanto, en la periodización de la historia de la lengua española, podremos referirnos al

español o castellano antiguo, al español o castellano medieval, al español de los siglos de oro, o español clásico, y al español moderno, pero en ningún caso al castellano clásico o de los siglos de oro, ni al castellano moderno, a no ser que con castellano moderno pretendamos referirnos a una forma local hablada en Castilla en la actualidad, porque de otro modo estaríamos hablando y refiriéndonos a algo que no existe. Ahora vamos a ver una serie de aspectos prácticos para el estudio de la asignatura. En la guía del curso se ha incluido una ficha para que la envíen a Madrid con todos sus datos personales.

Tan pronto como se recibe esa ficha, les remitimos un folleto en el que se les muestran ejemplos de cómo trabajar en la historia de la lengua española, cómo hacer los comentarios de textos, ya sea para averiguar el dialecto al que se pueda escribir cada uno de ellos, ya sea para determinar la sincronía de un fragmento del que sabemos positivamente que está compuesto en un dialecto determinado. Asimismo, les ofrecemos un modelo de transcripción fonológica, y se lo ofrecemos en los dos alfabetos fonéticos existentes, el de la Revista de Filología Española, que es el que encontrarán en casi todas las obras de referencia de autores españoles y el de la Asociación Fonética Internacional. Para sus trabajos es válido cualquiera de los dos.

La única limitación que ponemos es que no se entremezclen, ya que entrecruzar los símbolos de uno y otro alfabeto puede conducirles a grasos errores. En estos aspectos, la mayor dificultad puede que la tengan aquellos alumnos y alumnas que hayan accedido a cuarto de carrera por medio de los cursos de adaptación, pues, salvo rarísimas excepciones, no suelen tener conocimientos de fonética y fonología, materias que los alumnos que iniciaron sus estudios de filología española desde el primero en la UNED deben dominar, ya que forman parte de la asignatura de Lengua Española I. Esta carencia en los alumnos provenientes de los cursos de adaptación es fácilmente subsanable, aunque requiera un esfuerzo extra por su parte, pues en un buen dominio de la fonética y fonología habrá muchos aspectos de la historia de la lengua española y de dos asignaturas de quinto curso, la dialectología hispánica y la lingüística románica, que no se podrán estudiar ni comprender, y lo que es más, toda la segunda parte de la asignatura será ininteligible. Por eso, el hincapié que hacemos en un correcto dominio de la fonética y fonología y en la mecánica de la transcripción.

Para estos alumnos, la mejor opción es estudiar o bien el curso de fonética y fonología española de Antonio Quilis y José Fernández o el manual de pronunciación española de Tomás Navarro Tomás. Ambas obras han sido publicadas en Madrid por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. También podrán recurrir a las unidades didácticas de lengua española 1. Por otra parte, aunque pueda parecer que el objetivo de la asignatura es hacer comentarios de texto y evolucionar palabras, eso es una falsa impresión que se obtiene del trabajo práctico que se hace en esta materia y esa creencia se ha ido difundiendo por los centros asociados.

Sin embargo, el objetivo de esta primera parte de la asignatura es conocer la evolución de la lengua española desde el punto de vista externo a lo largo de su historia y el mejor método para comprobar la asimilación de los conocimientos y su posible aplicación a una posible

investigación de tipo diacrónico es por medio del comentario de un fragmento, tal y como el que han de realizar en las preguntas tercera y cuarta del primer cuadernillo. Para ello, pueden seguir el modelo expuesto en el folleto que se les ha hecho llegar según mandaban su ficha o bien según cualquier otro modelo que lleve al mismo fin. Antes de dar por finalizada esta sesión, quiero decirles que me tienen a su disposición, haya o no haya tutores en sus centros asociados.

En el momento en que les surja cualquier duda, requieran una aclaración, otra opinión, una visión sintetizada de algún aspecto o meramente desean el deseo de profundizar más y necesiten información bibliográfica adicional, pónganse en contacto conmigo. Las posibilidades son varias, fax, teléfono, carta. Con el folleto al que me he referido hace unos minutos, les damos instrucciones precisas de cómo hacerlo.

Buenas noches y espero que disfruten del estudio de la Historia de la Lengua Española como yo de su docencia e investigación. Hasta aquí la exposición del profesor José Manuel Fradejas Rueda, profesor titular de Historia de la Lengua Española I, que dio una serie de notas introductorias de Historia de la Lengua Española. También hizo unas recomendaciones acerca del estudio de la asignatura, que espero que los alumnos tomen en cuenta y les sea útil a la hora de enfrentarse al estudio de esta materia.

Quiero comunicar a los alumnos de la Facultad de Filología que en el Boletín Interno de Coordinación Informativa, BICI, de fecha 2 de noviembre, que encontraréis en vuestro centro asociado, se ha publicado en un anexo el directorio telefónico de la Facultad de Filología. En este listado figuran por orden alfabético los teléfonos de todos los profesores de la Facultad. En caso de no poder ponerse en contacto con el profesor de la asignatura, pueden llamar al teléfono de Madrid 398 60 16.

Repito el teléfono, es el teléfono de Madrid, con el 91 delante, si llamáis desde fuera de esta comunidad, 398 60 16, donde serán recogidas las llamadas telefónicas y comunicadas al profesor mediante nota interior. También quiero comentar una noticia relacionada con esta Facultad de Filología. El día 16 de diciembre, en el aula 619 de la Facultad de Filología de la UNED, a las 12 y media, el escritor vasco Bernardo Achaga, Premio Nacional de Literatura, dará una conferencia sobre literatura oral y novela vasca actual.

Tras esta conferencia se hará entrega de los primeros premios de catalán, gallego y vasco 1992. Estos premios están organizados y patrocinados por la UNED, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense. Estos premios tienen como finalidad la promoción de las lenguas y la cultura catalana, gallega y vasca, y en esta ocasión el género premiado será el ensayo, que podrá estar escrito en dichas lenguas o en otra cualquiera de uso corriente en el ámbito científico.

En la guía de medios audiovisuales, que espero tengáis todos los alumnos, además de la programación radiofónica de todo el curso, figura también la colección de casetas específicas que están a vuestra disposición. La colección de audiocasetes se puede consultar

gratuitamente en los centros asociados, pero si deseáis adquirir este material podéis hacerlo solicitándolo al Departamento de Difusión y Ventas, que está en la calle Bravo Murillo, número 38, UNED 28080 Madrid. Repito la dirección, Departamento de Difusión y Ventas, calle Bravo Murillo, número 38, UNED 28080 Madrid.

La última colección que ha salido es UNED Advanced English, de las profesoras María Teresa Giver y María Antonia Álvarez. Este material consta de un texto y una colección de seis casetas, y es el nuevo material didáctico de la asignatura Lengua Inglesa II. Precisamente el próximo programa que emitiremos el lunes 30, está dedicado a tratar de estas nuevas unidades didácticas de Lengua Inglesa II.

En la aula de Filología, la profesora María Antonia Álvarez estará con nosotros para comentarnos cómo hay que utilizar estas unidades, y dará también unos consejos, unas nociones básicas y técnicas del estudio de la asignatura. Y por nuestra parte, nada más. Os esperamos el próximo lunes a partir de las ocho y media, hora peninsular.

Solo me queda agradeceros la atención que nos habéis prestado y desear que tengáis una buena semana. En el tiempo de la UNED corresponde ahora el turno a la Facultad de Geografía e Historia.